

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Juéves 10 Julio 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.256

## JORNADA DE 8 HORAS DE TRABAJO Y EL CAPITAL

El capital se encuentra hoy en una situación triste si se compara con el trabajo. No se ha señalado suficientemente esto, ni á los que gobiernan, ni á los que son sus enemigos acérrimos.

El tipo del interés baja gradualmente todos los años. Este fenómeno es, por lo tanto, uno de los más importantes de nuestro tiempo. Todas las naciones, ricas ó pobres, reducen el interés de sus deudas; todas las compañías industriales y demás hacen otro tanto. ¿Quién nos hubiera dicho, hace algunos años tan solo, que se vería convertir valores tales como las prioridades otomanas, los egipcios privilegiados, los fondos brasileños y portugueses?

Los consolidados ingleses no ríentan más que 2 3/4 por 100, y los Estados, tales como Alemania, Bélgica, Francia y Holanda, no pagan más que 3 por 100. Cuanto menos pagan por interés las deudas de los Estados, menos gravados están en los impuestos los contribuyentes, y con más facilidad el trabajo inteligente y asiduo encuentra los medios necesarios para crearse una posición independiente.

Y no obstante, se ve, de un lado, el obrero ingrato con el capital, y de otro, una banda de haraganes, los socialistas, que teniendo horror al trabajo, querrian compartir cómodamente, para arruinar á todo el mundo, la fortuna de los que no la han adquirido más que á fuerza de penalidades, de trabajo y de economía. Esta lucha del trabajo contra el capital es impia, ya que el capital no es otra cosa que trabajo acumulado: ella hace pensar al niño que asesine á su padre para despojarle de sus bienes. Cierito que se ven á veces fortunas nacidas, por así decirlo, de la noche á la mañana; pero esto no es más que la excepción. La riqueza, la verdadera riqueza, sólida y honrada, no puede nacer más que de un largo trabajo, de una constante economía.

Todos los arreglos que se intenten referentes á las ocho horas de trabajo no conducirán á nada serio ni útil, ni para los obreros ni para los patronos. Reglamentar las condiciones del trabajo (no hablamos del de los niños, del de las mujeres y del de los adultos) de una manera uniforme, independiente de la naturaleza especial del trabajo, de las condiciones climatológicas, sociales, nacionales, es una quimera perjudicial, por que no puede servir más que para mantener ilusiones y esperanzas irrealizables. Todo varía sin cesar en las condiciones del trabajo, según las necesidades, las relaciones internacionales, el estado de civilización, el carácter de los pueblos: á tanto equivaldría este ensayo como á querer reglamentar los movimientos del mar y de las nubes.

Así, en tanto los capitalistas no retiran de su dinero más que 3 por 100, los obreros de fábrica, no trabajando más que ocho horas por día, querrian aumentar el producto de su trabajo en un 25 por 100, porque este sería el resultado indudable de semejante reglamentación.

Desde 1871, el precio de todas las primeras materias y de todo género de productos alimenticios, no ha cesado de bajar paralelamente con el alquiler de capitales; y solo el obrero de fábrica, que vive muy bien, y que no constituye más que una infima minoría de la nación, querria ir en sentido inverso; por de pronto, porque él no sabe economizar, y después, porque le pesa el trabajo. Veamos: ¿se ha visto nunca en la historia, desde que el mundo existe, otra monstruosidad semejante? ¿Y pensar que hay gobiernos que hoy favorecen tal anomalía!... ¿No es esto insensatez? Abandonan á los campesinos, sobrios, laboriosos y honrados, que forman la mayoría de la nación á su desgraciada suerte, porque no hay medios de reglamentar el trabajo de los campos, subordinado á las leyes de la naturaleza, é imprudentemente hacen todo lo que pueden para exitar la envidia y los celos de los obreros turbulentos, ya muy inclinados á la pereza. Esto, más que aberración, es locura.

El descenso rápido en el tipo del interés, descenso que se produce ¡cosa inaudita! á pesar de la enormidad de los improductivos gastos militares, este solo hecho demuestra que la situación del obrero es mejor que antes, sin que sea necesario «legislar» sobre las condiciones del trabajo. Habrá siempre una parte de trabajadores viciosos ó poco inteligentes, que harán un trabajo poco remunerado, suficiente, no obstante, para satisfacer las necesidades más apremiantes; pero por encima de ese «montón», hay obreros que quieren elevarse, y que hoy tienen á su disposición capitales á un tipo que los pasados tiempos no alcanzaron jamás.

Los gobiernos no han tenido necesidad de temer las amenazas de la clase obrera; tienen ellos de su parte la población rural, de dos á tres veces mas numerosa, que no permitirá que se haga por los obreros de fábrica mas de lo que pueda hacerse por ellos mismos. Todos los campesinos poseen alguna cosa, al menos una vaca, y éstos jamás consentirían á coparticiparla con los socialistas, compuestos de gente perezosa.

Los socialistas quieren llegar al bienestar general por el reparto y la servidumbre individual. ¿No sería mas digno de la civilización actual y mas justo, bajo el punto de vista del derecho, de llegar á él por el trabajo y la economía? Los gobiernos inteligentes debían hallar los medios, que no faltan, de acostumar á los obreros á gastar un poco menos de lo que ganan, y á dedicarse con asiduidad al trabajo. Poseyendo alguna cosa, entonces ellos mismos desearían las doctrinas pérfidas de los que los quieren reducir al estado de máquinas, y conducir tarde ó temprano la ruina de todos, pobres y ricos. El que no sea activo siendo pobre, no lo será tampoco después de compartir la fortuna de los demás.

Los bienes no tienen gran precio, mas que cuando han sido adquiridos por uno mismo. Quitarlos á otro, equivale tanto como á volver al estado salvaje.

Madrid 7 Julio de 1890.

La prensa de la mañana continúa emitiendo sus juicios sobre la solución de la crisis. Los periódicos liberales siguen protestando, si bien con cierta prudencia, de la vuelta de los conservadores, indicando que al ser consultada la opinión en las próximas elecciones generales, dictará su fallo inapelable.

Algún periódico republicano escita al señor Castelar á que señale definitivamente su actitud con un acto solemne, que corresponda á la desafiante solución que la crisis ha tenido.

Los ministeriales riense de estas cosas, y contestan que por el camino iniciado por el partido liberal, pronto pedirían los republicanos, á quienes tanto se ha concedido, imposibles que harían peligrar á las instituciones fundamentales del Estado.

«Hora es ya—añaden—de que se haga alto en este camino y venga el partido conservador á detener á los liberales en esa senda que tantos perjuicios irrogaría al país, consolidando á la par las reformas liberales y depurando su administración viciada.»

En el tren-correo de Valencia ha llegado esta mañana á Madrid el ministro de la Guerra.

En la estación esperaban al ministro el capitán general de Castilla la Nueva y varios oficiales generales.

Desde la estación se dirigió el general Azcárraga á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, con el que estuvo conferenciando por largo rato.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero ha puesto á la firma de la reina el nombramiento del Sr. Ferráz para la subsecretaría de su departamento.

El Sr. Villaverde llevó los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Conde y Luque y director general de Penales al conocido ganadero D Antonio Hernandez.

A las doce menos cuarto llegó á Palacio el Sr. Cánovas, y á las doce recibía el señor Azcárraga en la régia estancia el juramento de rúbrica como ministro de la Guerra.

Después de conferenciar con S. M. el ministro, pasó á las habitaciones de la infanta Isabel con el objeto de cumplimentarla.

Así que sonaron los timbres anunciando la sesión, fueron entrando en el salón de sesiones los diputados.

Las tribunas estaban llenas de gente. Los fusionistas en apretado haz ocuparon el sitio que antes eligieron los conservadores, sentándose éstos á espaldas del gobierno, que penetró poco después.

Entre ministeriales y fusionistas había una fila de bancos desocupada que los liberales no quisieron ocupar, replegándose hacia los republicanos, hasta el punto de que el Sr. Villanueva, ex-subsecretario de la Presidencia, estaba entre los diputados de la minoría coalicionista.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Cánovas subió á la tribuna y leyó el

decreto de suspensión de sesiones.

Enseguida el señor conde de Xiquena dió un viva al rey y á la reina, que fué calorosamente contestado por conservadores y fusionistas. Aún no apagado el eco de estas manifestaciones, sonaron nuevos vivas, entre los que recuerdo uno dado á la soberanía nacional por el Sr. Pedregal, otro á la libertad por el Sr. Cruz, otro á la reina por el Sr. Pacheco, y se dice (aunque no se oyó) que se dió otro á la república por un diputado progresista.

Inmediatamente se levantó la sesión.

En el Senado:

Comenzó á discutirse el dictamen de ferrocarriles secundarios. Había acuerdo previo de que se aprobaría sin discusión, pero el Sr. Vivar tuvo á bien impugnarlo. En esto se presentó el gobierno en el banco azul y el presidente suspendió la discusión.

Leyó el Sr. Cánovas el decreto de suspensión, terminando en el acto la sesión sin ningún incidente.

La minoría coalicionista había presentado en el Congreso la siguiente proposición, que no se ha discutido:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que la Cámara declare haber visto con sentimiento el origen, desarrollo y solución de la crisis en cuanto se relaciona con el respeto al Parlamento y á las relaciones que deben existir entre este y el Poder real.»

Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en casa del Sr. Sagasta 30 ex-ministros liberales, entre los que han sido invitados los Sres. Gamazo y Lopez Dominguez.

El objeto de esta reunión es el de acordar el plan político que ha de seguir en la oposición este partido y establecer asimismo el plan de trabajos electorales para las elecciones próximas.

El Sr. Sagasta aconseja á sus amigos que marchen á los distritos con el fin de intervenir en los trabajos de formación del censo.

Muchos diputados fusionistas han marchado ya á los distritos.

El lenguaje de los liberales indica que están resueltos á luchar con energía.

En cuanto se levantó la sesión del Congreso, los ministros se trasladaron á la Presidencia, donde han celebrado Consejo.

El de la Guerra ha comunicado á sus compañeros de Gabinete algunas noticias sobre el desarrollo del cólera en la provincia de Valencia, donde parece ahora está estacionado.

Según las noticias del Sr. Azcárraga, parece que en Gandía se ha ocultado bastante.

Hablóse luego de las dimisiones del señor Mellado, y se acordó contestar á la primera en los términos que el gobierno tenía acordados, esponiendo los motivos por que no se le admitía la dimisión. Pero habiendo presentado una segunda dimisión, y vista su insistencia en dejar la alcaldía le será admitida esta renuncia, pero recomendándole que siga en su puesto unos días hasta que le designen sucesor.

Dióse cuenta luego de la dimision que ha presentado el general Chinchilla del mando superior de la isla de Cuba, por entender que es cargo de la confianza del gobierno, y se ha acordado contestarle que dicho cargo, como los demás mandos de nuestras provincias y posesiones ultramarinas, no son de partido y que puede continuar desempeñando el indicado cargo.

El ministro de Marina dió cuenta de haber enviado á los jefes de los departamentos marítimos una circular esponiendo su pensamiento sobre reformas en la Marina, en armonía con los discursos que pronunció en la alta Cámara.

El ministro de Estado quedó con el encargo de que se comunique al gobierno francés la designacion del señor duque de Mandas para embajador de España en París, por si tiene á bien aceptarle, cuya formalidad es la acostumbrada.

Y últimamente se habló de nombramientos de gobernadores y de otros altos cargos, quedando los ministros en absoluta reserva.

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará también Consejo.

Los ministeriales ortodoxos dicen que la aproximacion del Sr. Romero Robledo al campo conservador es un mal paso, porque los cinco gobernadores romeristas que ya estaban nombrados apoyarán á sus amigos y se creará una mayoría abigarrada y perturbadora.

El Sr. Romero Robledo dice á su vez que prestará benevolencia á este gobierno, porque así cumple á sus antecedentes políticos y á sus compromisos; pero que con esta solucion política se considera vencido, aunque no humillado, y que ha aconsejado á sus amigos admitir los puestos que les ofrezcan para servir lealmente al gobierno sin compromiso para el partido reformista.

El Sr. Beranger ha afirmado que hace más de diez meses está con el Sr. Cánovas.—X.

#### Valencia 9 de Julio.

A las primeras horas de ayer apareció en las esquinas un hoja clandestina protestando de la subida de los conservadores en tonos muy enérgicos. Distribuyóse también en sitios donde afluyen los obreros. El Gobernador adoptó medidas para mantener el orden, disponiendo la concentracion de la Guardia civil de los pueblos cercanos á Valencia. Manifestó á los jefes republicanos que no permitirá reuniones en la vía pública. Los jefes contestaron que no tenían conocimiento del hecho y que aconsejarían á sus amigos sensatez.

La cita era en la plaza de San Francisco á las seis de la tarde. Se reunieron unas 3.000 personas en su mayoría curiosos y á las siete de la tarde un grupo de unos 200 hombres se puso en movimiento gritando ¡Abajo los conservadores!, ¡Viva la Libertad! y también ¡Viva la República! Los curiosos siguieron el grupo hasta la plaza de la Merced, calles Ancha, Hospital y Redaccion de «El Mercantil Valenciano», eligiendo el trayecto más largo y pasando por las calles habitadas por el elemento obrero. Cuando hubo llegado el grupo frente á la Redaccion, un sugeto que iba al frente de ella dijo algunas palabras, pidiendo se nos devuelva Las Carolinas.

El grupo dirigióse otra vez á la plaza de San Francisco, y como en aquel intervalo habia acudido un escuadron y una compañía de la Guardia civil, cuando penetró el grupo en la plaza los guardias se dirigieron al trote hácia los manifestantes, quienes se dispersaron seguidamente. La fuerza ocupó

la plaza, prohibiendo la formacion de grupos de curiosos. Un grupo de 50 hombres destacado del principal, pasó frente á la Redaccion de «Las Provincias», en actitud pacífica. Momentos despues llegó una seccion de infanteria. Los civiles se han situado á la puerta de la Redaccion. A las ocho de la noche la tranquilidad es completa. Varias patrullas de caballeria se pasearon por las principales calles. Se nombró un juez especial para averiguar quiénes son los autores de la hoja clandestina. Se cree que ha fracasado el meeting que preparaban para el domingo. Un grupo de republicanos importantes habian dejado de asistir á la manifestacion.

#### BARCELONA 9

Trece semanas há que se declararon en huelga varios operarios marmolistas, es decir, ya dos semanas antes del primero de mayo.

Pretenden que se reduzcan á ocho las horas de trabajo diario, obligándose por escrito los patronos y al mismo tiempo que sean despedidos los obreros que no quisieron tomar parte en la huelga.

En esta situacion los patronos, viendo la persistencia de la huelga, adoptaron la resolucion de tomar algunos operarios en el extranjero. El número de estos se reduce á unos quince ó dieciseis; seis de ellos, hace ya tres semanas que trabajan y el resto llegó á Barcelona el último sábado, de manera que hoy han principiado á trabajar.

Ayer por la mañana los huelguistas lograron conseguir que suspendieran su trabajo algunos operarios de los talleres del señor Nogués y de otros, y formando un grupo de doscientos hombres, en actitud amenazadora, se presentaron frente al taller de los señores Ventura hermanos, sito en la calle de Montaner, núm. 6.

Comenzaron á proferir serias amenazas é intentaron asaltar al taller, siendo contenidos gracias á la energía del señor Tresols, jefe de la ronda secreta, que se encontraba en aquel sitio.

En vista de la actitud poco tranquilizadora de los huelguistas, se suspendieron los trabajos en el taller de los hermanos Ventura.

Por la tarde se repitió la misma escena en el Paseo de San Juan, donde tienen sus talleres los señores Franzi, hermanos.

A eso de las cinco, se situó un numeroso grupo en las cercanías de dichos talleres, intimando á los obreros en los mismos ocupados, que suspendieran su trabajo, no consiguiendo su objeto gracias á la intervencion de un piquete de la guardia civil que acudió desde el próximo cuartel.

Como algunos de los huelguistas se insolentaron con la fuerza pública, fueron detenidos tres de ellos, ocupándoseles dos cachillos y una maza de plomo. Uno de los presos es italiano.

—Esta noche se aguarda al nuevo gobernador.

**BOLSA.**—Ayer reinó en nuestro mercado menos agitacion que en los días anteriores.

Los cambios tendieron á solidarse, lo que hace creer mejorará de momento la cotizacion de los valores públicos.

Con los locales se operó poco.

#### NOTICIAS DE PALMA

Leemos en un periódico de Palma:

«Segun noticias recibidas del pueblo de Muro parece que con motivo del cambio político, se ha producido cierta agitacion entre los bandos de aquella villa, temiendo

la autoridad municipal que se produzca algún desorden.

En este sentido telegrafió ayer al Sr. Gobernador interino, manifestand que carecia de fuerza bastante para contener los desórdenes que acaso pudiesen presentarse. El Sr. Comandante de la Guardia civil recibió tambien una comunicacion del Teniente de aquella línea, manifestando que habia salido para Muro en prevencion de toda contingencia. Con esto y las medidas dictadas por la autoridad, es de creer que no será turbada la tranquilidad de aquel vecindario »

Sobre el mismo asunto dice «El Isleño»: «Noticias que recibimos de Muro acusan que la calma ha vuelto á renacer habiéndose retirado las fuerzas de la guardia civil que se habian reunido allí »

—En Sineu se quemaron unos ciento treinta haces de trigo, creyéndose obra de algun malhechor.

—Durante algunos días de la última semana se han ocupado varios individuos de la Guardia civil y dos Guardias rurales de Felanitx en averiguar el paradero de cierto número de gavillas de trigo que habian sido hurtadas de diferentes propiedades. A la actividad de dichos individuos se debe el haber dado con las mieses robadas, que han resultado ser 27 gavillas pertenecientes á cuatro diferentes propietarios. Como presunto autor del escamoteo ha sido conducido al Juzgado de primera instancia de Manacor un sugeto vecino de Felanitx. Así lo refiere el colega feianigense.

—La Junta Directiva de la sociedad «Cambio Mallorquin» en la última sesion acordó repartir á los señores accionistas 11 pesetas por accion á cuenta de los beneficios obtenidos en el actual ejercicio.

—Se ha remitido al Supremo Consejo de Guerra y Marina, el expediente en instancia de retiro ordinario á favor del comandante de la Guardia civil D. Jaime Arbuthnot Zuazo.

#### Telégramas

París 8.—Londres.—Durante los desórdenes ocurridos anoche en Bowstreet, el populacho cometió grandes excesos rompiendo los cristales y causando grandes destrozos en algunas casas inmediatas al cuartel de policia.

Montevideo.—Continúa el pánico causado por la suspension del cambio en metálico de los billetes del Banco Nacional. El gobierno ha declarado fiesta nacional el día de hoy, á fin de evitar la aglomeracion de gente, deseosa de retirar sus capitales. Se ha recibido un telégrama de Buenos-Aires anunciando el envío á Montevideo de un millon y medio de dollars en oro.

París 8.—La Cámara de los diputados ha fijado el juéves, en conformidad con lo solicitado por el ministro de Hacienda, monsieur Rouvier, para la discusion del proyecto de ley relativo á las contribuciones directas, y ha sido desechado por 401 votos contra 107 una proposicion presentada por M. Méry, pidiendo la aprobacion de los presupuestos antes de las vacaciones.

Londres.—Según comunican al «Times» desde Buenos-Aires con fecha del 7, las noticias de Montevideo anuncian que la Cámara legislativa del Uruguay celebró una sesion que se prolongó hasta las doce de la noche del día 6, asegurándose que se aprobó en sesion secreta un proyecto, que solo se promulgará en caso de necesidad, suspendiendo el cambio de los billetes de Banco en oro durante un semestre, y que, por

otra parte, el ministro de Hacienda acordó á una comision de banqueros que fueran á verle que el gobierno no decretaría el curso forzoso de los billetes.

París 8.—Los sacos de la correspondencia procedentes de España con destino á Marsella serán en lo sucesivo desinfectados.

Dicen de Roma que se ha descubierto un déficit de 500.000 francos en la Sucursal del Banco de Nápoles establecida en Cosenza y que han sido detenidas algunas personas.

En la sesion del Senado, M. Chesnelong ha esplanado su interpelacion sobre la secularizacion de la escuela de Vicq, y despues de algunas esplicaciones de M. Bourgeois, ha sido aprobada por 185 votos contra 66 una orden del dia consignando que el gobierno aplicó la ley y manifestando la confianza de que asegurará su aplicacion en lo sucesivo.

La Sociedad de Geografia ha recibido un telégrama del viajero M. Bouvalot, que ha cruzado el Thibet, anunciando su llegada á Tatsien (China), acompañado del príncipe Enrique de Orleans.

París 8.—Está fuera de toda duda que se ha ajustado la alianza defensiva entre Francia y Rusia, noticia que anticiparon hace algunos días los periódicos ingleses.

El sábado próximo se suspenderán las sesiones de las Cámaras.

Londres.—El jefe de policia ha destituido sumariamente á 50 agentes que habian rehusado el sábado continuar prestando servicio. Con este motivo, anoche se declararon en huelga muchos de ellos, y al ver que sus compañeros no les secundaban, se amotinaron en el cuartel de Bonstreet, arrojando desde las ventanas toda clase de objetos contra la policia de á caballo, que pretendía despejar sin resultado los numerosos grupos que se habian formado frente del citado cuartel. Algunos agentes y paisanos resultaron heridos.

Témese que la huelga de los agentes de policia se generalice, por cuyo motivo muchos comerciantes y propietarios están organizando un servicio completo de vigilancia particular.

Viena.—Dícese que ha estallado una revolucion en Bulgaria. Ignórase los detalles.

París 8.—Londres.—Ha continuado durante toda la última noche la lucha entre los socialistas y la policia de Benstreet, resultando muchos heridos de ambos bandos. El príncipe de Gales se hallaba en el teatro de la Opera, teniendo que salir escoltado por un destacamento de caballeria. La fuerza pública ha realizado numerosas prisiones. Reina gran efervescencia. Todos los carteros de esta capital amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el sueldo.

Berlin.—Las sociedades obreras de Alemania han acordado cada año consagrar un día de fiesta dedicado al trabajo, desechando la fecha del 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, porque no representa la idea de paz que defienden los obreros.

París, 9.—Se ha verificado un careo entre Eyraud y Gabriela Bompard en la misma habitacion en que se realizó el asesinato del escribano Gouffé, habiendo insistido los procesados en sus anteriores declaraciones.

Londres.—El ministro de la Guerra, reconociendo la justicia de las reclamaciones hechas por los granaderos, ha dejado sin efecto la orden que habia dado para que las tropas permaneciesen encerradas en los cuarteles.

París, 9.—«Le Journal des Débats» di-

ce que los primeros actos del señor Cánovas parecen indicar que no quiere seguir una política de combate y de reacción, que será benévolo con la oposición y se esforzará especialmente en introducir orden en la administración local.

Es un programa, añade, prudentemente concebido, y falta ver ahora si el ministro tendrá la moderación y la firmeza necesarias para no dejarse arrastrar hacia la derecha más de lo que quisiera y si logrará mantener en él terreno constitucional a todos los individuos y aliados del partido al cual ha sucedido.

Segun telegrafian al «Daily Eews» desde Odessa, el príncipe Fernando está resuelto a abdicar; pero M. Stambouloff ha conseguido hacer que abandone esta resolución.

Varios periódicos se quejan del secreto en que se mantiene el juez de instrucción en el proceso Eyraud, burlándose algunos de la torpeza del juez que invierte en los interrogatorios tiempo inacabable. Ayer prosiguieron los interrogatorios, manteniendo Eyraud las acusaciones contra Gabriela. Acusado por el juez, exclamó Eyraud: «lo juro bajo palabra de honor»; pero enseguida corrigió la frase, diciendo testificalmente: «¡bajo palabra de asesino!» Explicó la lesión sufrida en la laringe por Gouffé, diciendo que la cuerda tenía fuertes nudos. Añadió que, consumado el asesinato, procuró reanimar a Gouffé. Sentó el cadáver aún palpitante en una silla, frotóle con las manos. Todo fué inútil.

Se examinará nuevamente la laringe de Gouffé para comprobar la declaración de Eyraud. Gabriela sufre los interrogatorios demostrando gran desenvoltura y deseando que llegue el momento de su confrontación con Eyraud. La calle del crimen se vé frecuentadísimamente. Las habitaciones están dispuestas con los mismos muebles, cama y cuerda como cuando se perpetró el asesinato. El juez espera que se calme la atención pública y aprovechará un momento oportuno para practicar la escena de la reconstitución del teatro del crimen burlando a los curiosos.

«Le Temps» en su Boletín de política española dice que el Sr. Cánovas después de suspendidas las Cortes tiene siete meses para reorganizar la administración y disputar después a lo desconocido las primeras elecciones del sufragio universal. Los liberales se reorganizarán, pero no se presentarán como partido de combate. El lenguaje del Sr. Sagasta y la actitud de los periódicos lo demuestran, aunque el cambio ministerial se ha verificado extra-parlamentariamente, todo demuestra que Cánovas y Sagasta obran a impulso de la idea constitucional a la inglesa, en donde a terminan en el poder dos grandes partidos, quizá se hayan engañado sobre la oportunidad de la entrada de los conservadores. De el Sr. Cánovas depende sobre todo el resultado si cumple las promesas hechas.

## Gacetilla

En la mañana de hoy se han reunido en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y ex-alcaldes de esta ciudad al objeto de constituir la junta municipal del censo de este distrito, habiendo elegido de su seno una comisión compuesta de los Sres. Alcalde, D. Pedro R. Pons, D. José Seguí, D. Juan Orfila, D. Antonio Sintés, D. José Vidal y D. Juan J. Rodríguez, para dirigir los trabajos de formación del censo electoral.

El que no se consuela es porque no quiere. Días pasados nos lamentábamos de que el arquitecto ó maestro de obras del Ayuntamiento hubiera procedido con tan poco acierto en el trazado de la línea de cierta casa en construcción.

Sin negar la exactitud de nuestras afirmaciones hay quien pretende cohonestar la imperfección, alegando, que el ingeniero municipal señaló dicha línea, atemperándose al plano aprobado por la Superioridad.

Pero estos subterfugios no resuelven ni con mucho la aludida cuestión, sino que, por el contrario, vienen a evidenciar que no es solo uno sino dos los que tienen ó demuestran tener mal gusto en la alineación, a no ser que sean tres los que participan de este privilegio, si resultara cierto que el dueño de la referida casa esté satisfecho de la irregularidad que el frontis de la misma reviste, cosa que dudamos; pues tenemos motivos para creer que hubiera dado buenos cuartos por el trozo de terreno que queda en la vía pública y que produce la imperfección de que nos lamentamos.

Entre los varios nombramientos de Gobernadores de Provincia que vemos en los periódicos llegados por el este correo, figura el de nuestro distinguido amigo D. Carlos Crestar para la provincia de Burgos, quien ya desempeñó dicho cargo durante la anterior dominación conservadora.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Procedente de Palma y en cinco días de navegación, ha llegado hoy a este puerto el laúd «Carmen», con cuarenta cajas armamento, consignadas a la Comisaría de Guerra de esta Plaza.

Se nos asegura que en el transcurso de la noche dos dependientes del resguardo de consumos detienen a los transeúntes que se dirigen a esta ciudad por la vía pública, así en el radio como en el ex-traradio, sin que éstos lleven bulto ni objeto alguno que dé motivo a semejante proceder, sujetándoles a un minucioso reconocimiento desde los pies a la cabeza, y sin que detenga a aquellos en su censurable operación la resistencia que a ello oponen algunos transeúntes.

Y esto a ciencia y paciencia del Sr. Alcalde que al parecer permanece impassible ante las continuas denuncias de la prensa y los clamores de la opinión pública.

El vapor «Ciudad de Ciudadela», que a su regreso de Barcelona hace escala en Soller y Pollensa, se verá en la necesidad de no poderlo verificar a este último punto, debido a no existir habilitado un local a propósito donde puedan hacer los pasajeros los dos días de observación que se les impone.

Circulan en Barcelona billetes del Banco falsos, de a cien pesetas con el busto de Mandizabal.

El grabado es imperfecto y borroso el retrato.

El marinero celador de este Lazareto Juan Riera, ha solicitado su escedencia en el Cuerpo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión correspondiente a D.<sup>a</sup> María del Pilar Vilar Fontcuberta.

Eliodoro Chilet Soler carabinero de punto en esta ciudad, solicita permuta con otro de Castellón ó Mallorca.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Puerto Mahon» es la siguiente:

160 sacos azúcar, 9 id. café, 6 fardos pieles curtidas, 1 espuerta clavazón de hierro, 16 fardos tegidos algodón, 13 fardos suela, 1 caja maquinaria de hierro, 1 rollo papel embalaje, 1 caja aguas minerales, 1 id. leche condensada, 12 id. productos medicinales, 1 id. drogas, 8 id. productos farmacéuticos, 1 fardo muelles para carruaje, 5 cajas cerveza, 7 cestos pastas para sopa, 1 fardo correas viejas, 5 cajas chocolate, 2 cajones confitería, 2 cajas ferrería, 2 id. parrillas de hierro, 1 bulto papel común, 20 cajas carton en hojas, 1 fardo cinta de algodón, 1 id. embalajes yute, 3 bultos máquinas para coser, 2 cajas aceite de oliva compuesto, 1 id. algodón torcido, 1 barril aceite de oliva, 2 cajas perfumería, 2 paquetes hierro en barras, 2 id. alambre latón, 1 id. estaño, 10 cajas manteca de cerdo, 2 id. impresos y encuadernados, 14 sacos harina de arroz, 34 bales papel estraza, 7 sacos sémola, 10 id. fécula de patata, 38 fardos bacalao, 1 caja almidón inglés, 1 id. avellanas, 4 id. goma elástica, 1 bulto papel tela, 1 canastro papel para telégrafos, 16 fardos papel, 1 barril cerveza, 1 baul corsés, 5 pipas aceite de oliva, 10 sacos café Manila, 1 eje de hierro forjado, 117 sacos harina de trigo, 3 id. cacao de Cuba, 3 barriles aceite de oliva, 3 id. vino tinto, 4 id. cerveza, 351 kilos madera ordinaria labrada, 10 cajas jabón duro, 40 sacos trigo y otros efectos.

Segun una reciente disposición del ministerio de Marina, los buques que lleven menor número de pasajeros que de tripulantes, serán considerados como buques de carga.

Ha cesado la publicación del semanario político «El Eco de Felanitx», que venía defendiendo los ideales del partido republicano.

Por real orden, se dispone que sean valederas las cédulas personales del pasado año económico durante los dos primeros trimestres del actual, y hasta enero próximo, en que se dará principio a la expedición de las correspondientes al presente ejercicio.

El día 3 terminaron los ejercicios de oposición a las plazas vacantes en la judicatura procediendo acto seguido el tribunal a la calificación, que quedará terminada dentro de breves días.

El número de opositores que han actuado ha sido de 1.001.

Segun algunos astrónomos, durante el presente verano tendremos algunas tormentas, que descargarán en la zona en que están comprendidas las provincias de Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva.

Los pasajeros llegados hoy a bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

### DE BARCELONA

D. Manuel Costa, José Lasaleta, Antonia Carreras, Ana Borrás, Antonio Orfila, Isabel Lladó, Concepción Blanqué, Juan Gil, Andrés Bausiga, Esteban Bonet, Juan Tuduri, Teresa Prats Nicolás Tuduri, Micael Sagor, Francisca Guasp, Filomena Cortis y hermana, Antonio Parpal.—Total 18.

### DE ALCUDIA

D. Francisco Llofríu, Jacobo Maso, Sara Perez, Nicolás Lamolla, María Huguet, Bartolomé Morey, Damian Estalrich.—Total 7.

### Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Habana» llegó al puerto de su nombre el 6 procedente de Nueva-York.

El «Isla de Luzon» llegó a Santander el 6 procedente de la Coruña.

El «Vizcaya» llegó a Veracruz el 6 procedente de Tampico.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 8 con destino a Puerto-Rico.

El «San Agustín» salió al amanecer de ayer 9 de Barcelona para Colon y escalas.

El «Hernán Cortés» llegó a Puerto-Rico el 7.

El «Ponce de Leon» debía llegar hoy a Barcelona procedente de las Antillas.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 10.—1 cordero, 14 kilos, Limpia de Alayor; 1 cordero, 12, Binimaymut; 1 ternera, 94, Noria de la Esplanada de D.<sup>a</sup> Catalina Vidal.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 9.—10:30 n.

En la reunión de los ex-ministros celebrada en casa del Sr. Sagasta se ha afirmado la política liberal seguida por el partido: el Sr. Sagasta ha hecho la historia de la crisis, y se ha acordado asistir a las elecciones sin coalicionarse con ninguna otra agrupación política.

Madrid 9.—10:40 n.

El Sr. Martos rechaza la coalición electoral.

El marqués de Reinosa ha ingresado en el partido fusionista.

Una partida de bandoleros en Cuba ha intentado robar un tren en marcha.

Madrid 10.—9 15 m.

En Gandía se han registrado diez invasiones y ocho defunciones; en Monticholvo una invasión y una defunción; en Carcajente una defunción; en Almiseral una invasión, y en Albalat de la Ribera una invasión y una defunción.

Madrid 10.—10 n.

El periódico berlinés «La Gaceta de la Cruz» asegura que España secundará la política de Alemania; opina además que Guillermo II vendrá a España al objeto de afirmar esta alianza; y atribuye la subida del Sr. Cánovas al poder a los consejos del Archiduque Alberto de acuerdo con el Emperador Guillermo.

## CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 8.—Renta Francesa, 91'13.—Española, 75'40.—Id. Italiana, 92'95.—Id. Turca, 18'20.—Id. Húngara, 88'25.—Rusa-80, 90'00.—Allumettes, 577'50.—Norte España, 345'00.—Panama, 00'00.—Banca Otomana, 572'50.—Obligaciones de Egipto, 482'00.—Rio-Tinto, 568'00.—Debeers, 442'00.—Alpines, 212'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.

La tendencia general del mercado ha sido mala y los cambios flojos, con poco negocio en general.

### CÁMBIO DEL ORO EN BARCELONA

Onzas . . . . . 45 por 1.000  
Centenes Isabelinos . . . . . 70 por id.  
Id. Alfonso . . . . . 30 por id.  
Monedas de 20 pesetas . . . . . 40 por id.  
Pequeño . . . . . 00 por id.

Sobre Lóndres, 90 d. f. . . . . 25'98 dinero  
Sobre París, 8 d. f. . . . . 4'60 papel.

Buenos Aires 7.—10'35 noche.—Premio del oro: Cierre última rueda, 196 0/10 Niégase aplazamiento empréstito.

Los banqueros Baring, Brothers, Murrieto y Morton (Kose), de Lóndres, toman en firme 5 millones de libras esterlinas al tipo de 83'50 si el gobierno argentino suspende toda nueva emisión papel hasta el año 1894.

Opinión pública decidida oposición gobierno. Situación política Entre-Ríos inmarcable.

**COTIZACIONES**

Barcelona 9.—4'25 t.

4 por ciento Interior.	75'70
4 por ciento Exterior.	78'17
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	106'75
Banco Hispano-Colonial.	61'30
Ferrocarril de Barna. á Francia.	52'15
Id. del Norte de España.	75'60
Id. de Orense.	19'50
Id. de Almansa.	128'75
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'25
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	88'50

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior 16 rs. vn. paga alcista.

Madrid 9.

4 p. Interior.	75'85
4 p. amortizable.	88'75
Billts. Hipos. de Cuba.	106'60

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

San Cristóbal martir

y los santos 7 hermanos mártires

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Asuncion en Santa María

**Santo de mañana**

San Pio I, papa y mártir y San Abundio

**Movimiento del Puerto**

Entraados el 10

De Palma laud «Cármén» patron Bernardo Seguí con 7 trips. yeso y efectos.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 trips, 25 pasags., efectos y la correspondencia.

**ANUNCIOS**

**D. JUAN ALLÉS Y FEBRER, ESCRIBANO del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.**

Doy fé y testimonio que en el expediente promovido en este Juzgado y por mi actuacion por Isabel Ferrer y Martí sobre presuncion de muerte de su marido Jaime Mir y Riudavets, se dictó la sentencia, cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En la ciudad de Mahon á veintiocho Junio de mil ochocientos noventa, el Sr. D. Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia de la misma y su partido: visto este expediente promovido por Isabel Ferrer y Martí, mayor de edad, vecina de esta ciudad, dirigida por el Letrado D. Pedro Ballester y representada por el procurador D. Gabriel Orfila, sobre presuncion de muerte de su esposo Jaime Mir y Riudavets, del que:

Fallo.—Que debo declarar y declaro la presuncion de muerte de Jaime Mir y Riudavets, ausente en ignorado paradero, mandando que se publique esta sentencia en los diarios de esta localidad, «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgado, lo pronuncio mando y firmo.—Francisco Rodriguez de Guevara.

Y para que conste, expido la presente para su publicacion en EL BIEN PÚBLICO, en Mahon á cuatro Julio de mil ochocientos noventa.—Juan Allés, Esno.

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

**LA MASCOTA**

Habiéndose de proveer una plaza de conserje regente de tienda de esta Sociedad, se hace público para que los que deseen obtenerla puedan solicitarla con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaria de esta Cooperativa.

Mahon 9 Julio de 1890.—P. A. de la J. de G., A. J. Fornaris.

**Banco de Mahon**

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta Ge-

neral ordinaria de accionistas para el dia 19 del corriente mes, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las arcas de la Sociedad; cuyos depósitos se admitirán desde el dia 7 del actual.

Los Sres. accionistas que tengan ya acciones depositadas, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 de este mes.—Mahon 4 julio 1890.—S. A. de la Junta de Gobierno.—Gregorio Femenías, Secretario accidental.

**ADMINISTRACION GERENCIA**

DE LA

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura social y á los fines reglamentarios, se convoca la Junta general ordinaria de sócios comanditarios, para el sábado 12 del corriente á las seis y media de la tarde, en casa del infrascrito Administrador.—Mahon 4 Julio 1890.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

**Subasta**

El dia 15 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, una casa situada en esta Ciudad calle de las Moreras n.º 10

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

**Subasta**

El dia 21 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa núm. 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, bajo el tipo de 6000 pesetas, y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Subasta**

El domingo dia 13 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal á voluntad de sus dueños y siendo la postura competente, la casa números 25 y 27 de la calle de Andreu, antes de los Negros, de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Subasta**

El dia 12 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal, siendo la postura competente, de la casa-horno núm. 45, de la calle de S. Gerónimo de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

**BAÑOS**

Quedan abiertas al público las casetas de baños de

**VISTA ALEGRE**

Para horas y demás dirigirse á su dueño en las mismas.

**Baños de mar**

Quedan abiertos los situados en las inmediaciones de la Consigna de este puerto. Dirigirse para horas y precios á Francisco Más, calle de San Arberto núm. 13, ó en las mismas casetas.

**Baños de mar**

El edificio de piedra para baños de mar, situado á la orilla de ese puerto y punto conocido por *Piu plá*, queda abierto al público.

Para horas y demás dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doanís, calle de la Iglesia, núm. 20.

**Baños de mar**

Quedan abiertas al público las Casetas situadas en la Viñeta de este puerto. El transporte de los flores bañistas á referido local será gratuito.

Para despacho é informes, calle de Isabel II, núm. 44.

**Para vender**

Lo está la viña situada en el camino sendero á inmediaciones de Sta. Maria, propiedad de la señora Callejas. Para informes calle Cos de Gracia núm. 84.

**Para vender**

25 acciones de la fábrica «Industrial Mahonesa.» Informes, Deyá 16, 1.º

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**AVISO**

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

**Yeso en barra**

PARA LAS ESCUELAS

uperior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

**TINTA NEGRA**

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta á precios módico. Bastion, 39, Imprenta.

**Piano**

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**En venta**

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

**Para vender**

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Vedado**

Lo está para toda clase de caza el predio «Biniarroca» de este término municipal.

**Para alquilar**

Lo están las dos casas de la Plaza de Príncipe á los lados del número 3. Para informes calle de Cifuentes núm. 59.

Lo está la casa núm. 10 de la calle del Norte. Para informes en la misma calle núm. 7.

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

En la imprenta de «El Bien Público.



**RICARDO CURSACH**

DENTISTA, SANGRADOR Y CALLISTA

Participa á este respetable público, haberse trasladado definitivamente al núm. 4 de la propia calle Cos de Gracia, contigua á su anterior domicilio, donde sigue practicando cuantas operaciones y curaciones son propias de su facultad, tanto en su casa como á domicilio y aun fuera de la poblacion para mas comodidad de los pacientes.

Su larga práctica y los treinta años que cuenta de ejercicio en esta poblacion, son la mejor garantía de su idoneidad y pericia en la ciencia que profesa.

**Para vender**

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

**Clase de música**

D. Juan Salom profesor de piano y alumno del Conservatorio de Madrid, hace público que tiene abierta clase de piano en la calle de la Reina núm. 66. Tambien dá lecciones á domicilio.

**Aviso**

En el Almacen de comestibles, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende azúcar dorado «Habana» á 70 céntimos de peseta el kilo.

**Para vender**

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 85.

**Aviso**

Queda prohibido cazar en la estancia llamado «Serra Morena» sin permiso de su propietario.

**SOCIEDAD ANONIMA**

**INDUSTRIAL MAHONESA**

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 18 de Julio próximo á las 5 y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado, por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el dia siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en cualquiera de los Directores de la sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al secretario, antes del dia 15 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder de D. Joaquin M.<sup>a</sup> Tintoré, Mendizabal, 19, bajos.

Mahon 14 Junio 1890.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila, Secretario.

**Administracion de Loterias de**

1.<sup>a</sup> clase n.º 2 de Mahon.

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 de Julio.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 800 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de	5.000 60.000
780 de	800 624.000

2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 12.000

2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

800 1.168.000

Mahon 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.